

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**ALCORCÓN**

OTROS ANUNCIOS

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en su sesión celebrada el 22 de enero de 2013 (punto 4/15), se aprobó el inicio de expediente de alteración de la calificación jurídica del local denominado número 4.A de la manzana C-2-2 de San José de Valderas, a fin de su conversión en bien patrimonial para su posterior cesión al CSIFI.

El local se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad número 3 de Alcorcón, al tomo 1292, libro 561, folio 141, finca 47445, inscripción primera.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándole que el expediente administrativo se encuentra en el Servicio de Contratación y Patrimonio, plaza de los Reyes de España, número 1, de Alcorcón, para su consulta.

En el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento (plaza de los Reyes de España, número 1), las alegaciones que estimen oportunas a tenor de lo establecido en la legislación vigente.

Transcurrido el plazo señalado sin producirse alegaciones a la citada resolución, la modificación de la calificación jurídica de los locales revestirá carácter definitivo.

Alcorcón, a 31 de enero de 2013.—La concejala-secretaria de la Junta de Gobierno Local, Laura Pontes Romero.

(02/957/13)

